

Morelia Michoacán a 20 de enero de 2025

ORDEN DEL DIA

1.-Análisis, estudio y en su caso aprobación y firma de la Iniciativa con carácter de Dictamen que reforma la fracción II del Artículo 10 del Decreto Legislativo Numero 139, mediante el cual se crea el organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Michoacán.

2.- Asuntos Generales